CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2026.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día doce de agosto de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, el MTRO. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. KATHIA LIUVITZA HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la vigésima octava sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometiéndose a consideración el orden del día anexo.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Buen día, bienvenidos a la vigésima octava sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.

Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 80 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **38** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **04** acuerdos preventivos de recurso de revisión;
- **02** acuerdos de desechamiento de recurso de revisión;
- **01** acuerdo en el que se ordena suspender el trámite del cuadernillo auxiliar;
- **02** acuerdos en los que se tiene por recibida la excitativa de justicia y se solicita informe al Magistrado Instructor;
- **01** resolución de improcedencia de excitativa de justicia;
- **01** acuerdo en el que se requiere a la autoridad vinculada para que informe sobre el cumplimiento de sentencia;
- **01** resolución en la que se determina que existe incumplimiento de la sentencia y se requiere a las autoridades responsables para que informen sobre el cumplimiento;
- **30** resoluciones de recurso de revisión.

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **11** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, **10** por el Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán, así como 1 cumplimiento de ejecutoria de amparo y **7** presentados por un servidor, así como 1 cumplimiento de ejecutoria de amparo.

Si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Gracias, continuemos.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: Adelante Magistrado, continúe.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, en el que me permito exponer lo siguiente:

Se propone expedir el nombramiento de Auxiliar Jurídico de Sala Superior a los licenciados Francisco Javier Villarreal Rodríguez, Luis Alberto Ortiz Encinas y Jesús Abel Félix Flores, por el periodo comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2026.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: A favor.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: A favor.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, por unanimidad se otorga dicho nombramiento a los licenciados Francisco Javier Villarreal Rodríguez, Luis Alberto Ortiz Encinas y Jesús Abel Félix Flores, por el periodo comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2026, por lo que, solicito a la Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, se sirva elaborar el respectivo nombramiento y se comunique de inmediato al interesado.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: De acuerdo Magistrado, procederé a elaborarlos.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: De mi parte serían todos los asuntos generales a tratar, si alguno de ustedes tuviera algún tema que exponer, se les concede el uso de la voz.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Ninguno.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: Ninguno.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Ninguno.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las catorce horas con veinte minutos declaro clausurada la vigésima octava sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.